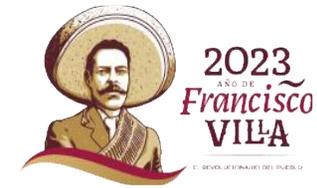




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE
IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO

Artículo 124.- Fracción XXVII PADRÓN DE BENEFICIARIAS

Por este medio, se busca dar cuenta del padrón de beneficiarias del Padrón de beneficiarias del Programa Social “Reincorporación de Núcleos Familiares Víctimas de Violencia”, el cual tiene como objetivo brindar apoyo económico bajo concepto de pago de renta a mujeres egresadas de manera exitosa del Refugio Especializado para Mujeres Víctimas de Violencia, Casa Aliada Vania; por lo anterior es de vital importancia conservar la confidencialidad de sus datos personales, sin embargo con el objeto de mejor proveer se proporciona numeralía de las beneficiarias que ha tenido el programa al 31 de julio del 2023.

BENEFICIARIA	NO. DE HIJOS	FECHA DE LA 1RA. MINISTRACIÓN	FECHA DE LA 2DA. MINISTRACIÓN
S.S.L.A.	1	30/05/2023	28/06/2023
Z.U.E.M.	1	07/06/2023	28/06/2023

